



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo I, (Sección 08), referido al Consejo General del Poder Judicial, se encuentra, dentro del "Programa 111M Gobierno del Poder Judicial", el siguiente código presupuestario: 08.01.111M.22706, correspondiente a "Estudios y trabajos técnicos"¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

¹ Serie Verde de los PGE23. Ingresos y gastos. Anexos de desarrollo orgánico y económico. Tomo I (Estado). Sección 08. Consejo General del Poder Judicial. Pág. 140.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

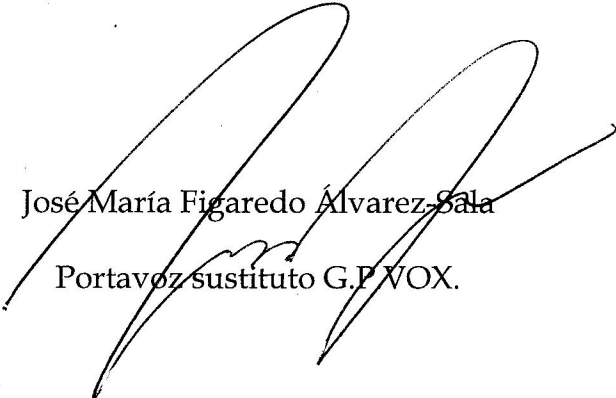
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos y tipos de estudios y trabajos técnicos se prevén realizar con el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2022.



José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX.



José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.



Francisco José Contreras Peláez.

Diputado GPVOX.



María Teresa López Álvarez.

Diputada GPVOX.



Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.



Ignacio Gil Lázaro

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GPVOX.

C.DIP 243568 14/11/2022 17:16